

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/086/2023

EXPEDIENTE: DLT.007/2020

SUJETO OBLIGADO: Caja de Previsión de la
Policía Preventiva de la Ciudad de México

Ciudad de México a 22 de febrero de 2023

CHRISTIAN GEOVANNI CABANILLAS MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA PONENCIA
COMISIONADA CIUDADANA
MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
PRESENTE

Me refiero a su oficio **MX09.INFODF/6CCD/2.10.1A/084/2023**, recibido el 22 de febrero de 2023, en el cual solicitó a esta Dirección que emita una determinación sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del sujeto obligado **Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México**, en la Resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente **INFOCDMX/HLT.007/2020**, con motivo de una denuncia ciudadana y en la que se ordena al sujeto obligado tomar las medidas que resulten necesarias para subsanar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121 fracción XLVI (formato 46b) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), en relación con lo dispuesto en los *“LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA PUBLICAR, HOMOLOGAR Y ESTANDARIZAR LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”* (Lineamientos).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/086/2023

EXPEDIENTE: DLT.007/2020

DICTAMEN

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto) en su Resolución del 16 de diciembre de 2020, del expediente **INFOCDMX/HLT.007/2020**, determinó el incumplimiento por parte de la **Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México**, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en la fracción XLVI (formato 46b) del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Debido a lo anterior, la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, mediante oficio UT/03-98/2021 comunicó a este Instituto el cumplimiento a lo resuelto por el Pleno de este Instituto.

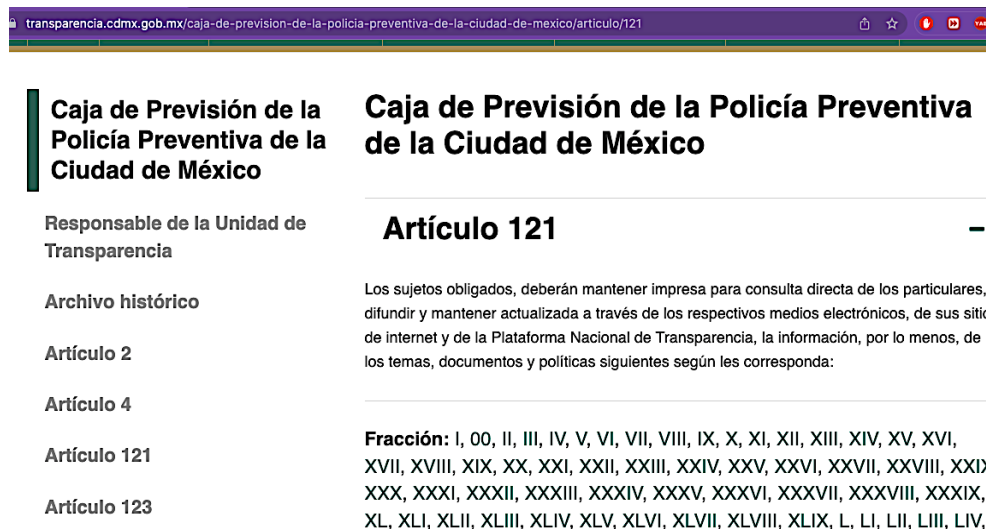
Por lo que, de conformidad con el fundamento previamente referido, esta Dirección revisó las obligaciones de transparencia objeto de la denuncia en comento, encontrándose lo siguiente:

- I. En la Resolución del expediente de denuncia se señala, en su punto RESOLUTIVO PRIMERO que, *“Por las razones y fundamentos expuestos en la presente resolución, se determinó parcialmente fundada la denuncia y se ordena al sujeto obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia cuyo incumplimiento se acreditó en la presente resolución, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en el considerando cuarto de la presente resolución.”*

El día 22 de febrero se revisó en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/caja-de-prevision-de-la-policia-preventiva-de-la-ciudad-de-mexico> la información publicada por el sujeto obligado respecto de la fracción XLVI (formato 46b) del artículo 121 de la Ley de Transparencia. Al respecto, se comprobó que el sujeto obligado Caja de Previsión de la Policía

Preventiva de la Ciudad de México CUMPLE con la publicación de la información referente al listado de jubilados y pensionados, además del monto que reciben, conforme a los Lineamientos, los cuales establecen que la información deberá **actualizarse de manera trimestral**, y **conservar** en su portal de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia la **información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior**.

Por lo anterior, se determina que la **Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México** CUMPLE con la publicación en su portal de Internet, de la información relativa a la fracción XLVI (formato 46b) del artículo 121 de la Ley de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



transparencia.cdmx.gob.mx/caja-de-prevision-de-la-policia-preventiva-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/121

Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México

Responsable de la Unidad de Transparencia

Archivo histórico

Artículo 2

Artículo 4

Artículo 121

Artículo 123

Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México

Artículo 121

Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitio: de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

Fracción: I, 00, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV,

transparencia.cdmx.gob.mx/caja-de-prevision-de-la-policia-preventiva-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/121

XLVI.

El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;

a) Hipervínculo al sitio en Internet donde los institutos de seguridad social publiquen los listados de jubilados y pensionados de los sujetos obligados, así como el monto de su pensión.

▸ Artículo 121, fracción XLVI, inciso a

b) Listado de jubilados(as) y pensionados(as)

▸ Artículo 121, fracción XLVI, inciso b

transparencia.cdmx.gob.mx/caja-de-prevision-de-la-policia-preventiva-de-la-ciudad-de-mexico/entrada/3773

Listado de Jubilados y Pensionados 4to Trimestre 2021

📄 Descarga: XLS

Fecha de creación: 31 Diciembre 2021

Actualización: 31 Diciembre 2021

Autoridad que la crea o remite: Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social

Listado de Jubilados y Pensionados 2022

📄 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Diciembre 2022

Actualización: 31 Diciembre 2022

Autoridad que la crea o remite: Gerencia de Prestaciones y Bienestar Social

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/086/2023

EXPEDIENTE: DLT.007/2020

[illegible]

II. Asimismo, en cuanto a la revisión efectuada a la publicación de la información relativa a la fracción XLVI (formato 46b) del artículo 121 de la Ley de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia se comprobó que la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México cumple con la publicación de la información referente al listado de jubilados y pensionados, además del monto que reciben, conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación, los cuales establecen que la información deberá **actualizarse de manera trimestral**, y **conservar** en su portal de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia la **información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior**.

Por lo anterior, se determina que la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México **CUMPLE** con la publicación de la información relativa a la fracción XLVI (formato 46b) del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/086/2023

EXPEDIENTE: DLT.007/2020

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación

Ciudad de México

Institución

Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México

Ejercicio

2022

JUBILADOS Y PENSIONADOS

Selecciona el formato

Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados

Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben

Institución

Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México

Ley

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo

121

Fracción

XLVI B

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización

1er trimestre

2do trimestre

3er trimestre

4to trimestre

Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Estatus (catálogo)	Tipo de Jubilación O Pensión	Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Monto de La Pensión de no Pensión Que Recibe Directamente	Periodicidad Del Monto Recibido	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Provee(n), Publica(n) Y Actualiza La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización
50229233	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	MUERTE * CAU. AJEN. AL SER.	LEONOR	RAMIREZ	VALLEJO	4204.69	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229234	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	ALFONSO	GARCIA	LUNA	11521.82	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229235	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	MUERTE * CAU. AJEN. AL SER.	REBECA	RUIZ	BALLINAS	5957.93	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229236	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	CONSTANTINO MARTIN	CHAVEZ	MARTINEZ	4062.26	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229237	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	JORGE	RIVERA	ROSALES	3079.96	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229238	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	LEOPOLDO	CURIEL	LOPEZ	3855.85	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229239	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	INV. * CAU. AJE. AL SERV.	JUAN	OSORIO	ARRIAGA	4204.69	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229240	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	INV. * CAU. AJE. AL SERV.	FIDENCIO	CUMBRIS		4204.69	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229241	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	MUERTE * RIESGO DE TRAB.	CATALINA XOCHITL	LEYTE	LEYVA	11795.53	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229242	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	INV. * CAU. AJE. AL SERV.	TOMAS	CINTO	ANGELES	4204.69	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229243	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	MUERTE * RIESGO DE TRAB.	ESTELA	CHAVEZ	JAIME	7166.14	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229244	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	INV. * CAU. AJE. AL SERV.	JOSE GUADALUPE	LOZANO	POLANCO	20484.08	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229245	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	MUERTE * RIESGO DE TRAB.	NANCY ATENEA	LAASARD	GOMEZ	15273.86	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229246	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	TRANS. POR EDAD Y TIEMPO	EVA	DE LA TORRE	LOZANO	4056.46	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229247	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	TRANS. POR EDAD Y TIEMPO	LILIA	RAZO	PEMBERT	4289.37	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229248	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	TRANS. POR EDAD Y TIEMPO	MARGARITA	BRINGAS	HERNANDEZ	3074.14	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022
50229249	2022	01/10/2022	31/12/2022	Pensionado(a)	EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	LUIS	OURAN	HERNANDEZ	8053.38	Manual	GERENCIA DE PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL	05/01/2023	31/12/2022

CONCLUSIÓN

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOFDF/DEAEE/2.10.1A/086/2023

EXPEDIENTE: DLT.007/2020

y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto determinó que:

1. En cuanto al incumplimiento determinado en la Resolución del expediente INFOCDMX/HLT.007/2020, se comprobó que la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, en su portal de Internet disponible en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/caja-de-prevision-de-la-policia-preventiva-de-la-ciudad-de-mexico>, así como en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional **CUMPLIÓ** respecto a la publicación del listado de jubilados y pensionados, además del monto que reciben del artículo 121 fracción XLVI (formato 46b) de la Ley de Transparencia, señaladas en el presente dictamen.

Por lo anterior se determina que el sujeto obligado **CUMPLIÓ** con la Resolución del Pleno del Instituto dictada en el expediente citado. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo
MSR/SQM/UGPF